

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

Por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 202205000081

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por los literales a y e, del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008 - Estatuto General, en concordancia con el Acuerdo No. 29 del 10 de noviembre de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Rectoral No. 202205000081 del 08 de febrero de 2022 se constituyó la Caja Menor de la Institución.
2. Que en el párrafo, del artículo primero, se designaron los responsables del manejo de la Caja Menor para la vigencia 2022
3. Que según Acuerdo Directivo No. 04 del 08 de abril de 2019 "Por medio del cual se dispone la reestructuración administrativa y de planta de personal" se crea la Dirección de Granjas, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación.
4. Que en consecuencia, se hace necesario modificar el artículo primero, de la Resolución Rectoral No. 202205000081 del 08 de febrero de 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución Rectoral No. 202205000081, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO. Constituir la Caja Menor de Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la vigencia 2022, con un importe de veintiocho (28) SMLMV, equivalentes para la vigencia 2022 a VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M.L. (\$28.000.000), la cual será administrada por un servidor público vinculado a la planta de cargos.

PARÁGRAFO: Se designa como responsable del manejo de la Caja Menor, los siguientes cargos y montos:

Área	Lugar	Responsable	Presupuesto	Valor \$
Rectoría	Medellín	Auxiliar Administrativo	21122100001 01005	Relaciones Públicas 600,000



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

Secretaría General	Medellín	Auxiliar Administrativo	21122100001 01006	Gasto legales	300,000
Vicerrectoría de Docencia e Investigación	Marinilla - San Jerónimo	Profesional Especializado Granja Marinilla	23015020002 70501	Fortalecimiento y articulación procesos misionales en las Granjas	1,800,000
Vicerrectoría de Docencia e Investigación	Centro Regional Apartadó	Profesional Universitario	21122110001 01001	Mantenimiento	125,000
			21122110001 01002	Reparaciones locativas	125,000
			21121200001 01001	Materiales y Suministros	125,000
			21122200001 01001	Impresos y Publicaciones	125,000
Vicerrectoría de Docencia e Investigación	Centro Regional Rionegro	Profesional Universitario	23018010002 70601	Mejoramiento de la Infraestructura Física y Ambiental	500,000
Vicerrectoría Administrativa	Medellín	Coordinación de Bienes y Servicios	21121200001 01001	Materiales y Suministros	1,800,000
Vicerrectoría de Docencia e Investigación	Centro Laboratorios y Experimentación Bello	Profesional Especializado Centro de Laboratorios	21121200001 01001	Materiales y Suministros	500,000

ARTÍCULO SEGUNDO. Los demás artículos de la citada Resolución rectoral continúan vigentes.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Marta Rojas López		28-02-2022
Revisó	Fabio León Velásquez Suárez		28-02-2022
Aprobó	Mauricio Caro Díaz		28-02-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC

8551061